



## ANUNCIO RESULTADOS

## PROCESO DE SELECCIÓN FASE DE OPOSICIÓN Y CONCURSO DE LA CONVOCATORIA PARA BOLSA DE TÉCNICO DINAMIZADOR DE VIVIENDA DE LA COMARCA DE SOMONTANO

Reunido el Tribunal Calificador del proceso selectivo descrito en el encabezado se ha procedido se ha procedido a la corrección de la prueba de la fase de oposición.

Los resultados de la FASE DE OPOSICIÓN son los siguientes:

Orden	Apellidos y nombre	Puntuación Examen
puntuación		(Máx 80 puntos)
1	SEMPERE RUIZ, Mª MERCEDES	60
2	RODRIGUEZ CUBERO, MARÍA ALSIRA	52
3	CUCHI MORENO, JAIME JOAQUÍN	51,50
4	LACOMA ZARAGOZA, JOSÉ MARÍA	46
5	CASALES MARIANO, ROSARIO	40,50
6	CELMA ESCARTÍN, BEATRIZ	NO APTA

El Tribunal ha procedido a la valoración de la Fase de Concurso, a los que han superado la fase de oposición, obteniéndose los siguientes resultados:

Apellidos y nombre	EXPERIENCIA (Máx. 15 puntos)	FORMACIÓN (Máx. 5 puntos)	TOTAL
CEMPEDE DITIZ Mª MEDCEDEC	(Max. 13 puntos)	o (Max. 3 puntos)	0
SEMPERE RUIZ, Mª MERCEDES	U	U	U
RODRIGUEZ CUBERO, MARÍA	0	0	0
ALSIRA			
CUCHI MORENO, JAIME	4,27	1,50	5,77
JOAQUÍN		·	
LACOMA ZARAGOZA, JOSÉ	15	0,50	15,50
MARÍA			
CASALES MARIANO, ROSARIO	0,50	1,90	2,40



Comarca de Somontano de Barbastro

Código Seguro de Verificación: LUCA AAV2 YNDD 92AF NAMQ





Los aspirantes que han superado el proceso por orden de puntuación y que pasan a formar parte de la bolsa de trabajo, son:

<b>ORDEN</b>	APELLIDOS Y NOMBRE	OPOSICIÓN	CONCURSO	TOTAL
1	LACOMA ZARAGOZA, JOSÉ MARÍA	46	15,50	61,50
2	SEMPERE RUIZ, Mª MERCEDES	60	0	60
3	CUCHI MORENO, JAIME JOAQUÍN	51,50	5,77	57,27
	RODRIGUEZ CUBERO, MARÍA			
4	ALSIRA	52	0	52
5	CASALES MARIANO, ROSARIO	40,50	2,40	42,90

Se Propone a la Presidencia de la Corporación la constitución de la bolsa de trabajo para Técnico dinamizador de vivienda, por orden de puntuación obtenida en la convocatoria:

<b>ORDEN</b>	APELLIDOS Y NOMBRE	TOTAL
1	LACOMA ZARAGOZA, JOSÉ MARÍA	61,50
2	SEMPERE RUIZ, M <sup>a</sup> MERCEDES	60
3	CUCHI MORENO, JAIME JOAQUÍN	57,27
4	RODRIGUEZ CUBERO, MARÍA ALSIRA	52
5	CASALES MARIANO, ROSARIO	42,90

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, se puede interponer recurso de alzada ante la Presidencia de la Corporación, en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de esta resolución, que se produce el día de la fecha de la firma electrónica.

En Barbastro, a la fecha de la firma electrónica,

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR



Comarca de Somontano de Barbastro

Código Seguro de Verificación: LUCA AAV2 YNDD 92AF NAMQ